

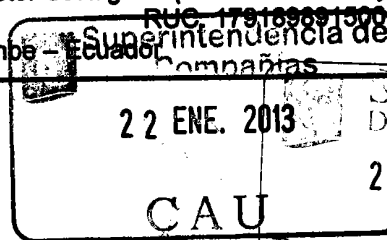
T. 307

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS "LOS ANDES S.A."

Acuerdo Ministerial ADM.O 3118 del 26 de marzo del 2003

C.O. No. - 001.- 2010 Directores: AMARILLO DE JESÚS y VÍCTOR CARTAGENA (frente al Café Cayambe)
Cayambe, 21 de Enero del 2013 Telf: 2363724

Cayambe - Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

22 ENE. 2013

Registro de Sociedades

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga en camionetas "LOS ANDES S.A." signada con el No 94973, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1 c/u

1.- El accionista señor **LUIS EDUARDO GUERRERO CABEZAS**, con cédula de ciudadanía No **1711438810**, nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una a favor del señor **JOSE ORLANDO GUALAVISI IMBAQUINGO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N.- 1716695380

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente que me confiera una CERTIFICACION en la que conste la NOMINA DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO

Sf. HERNAN CUASCOTA
GERENTE GENERAL
C.I. 1707000988



Transferencia
registrada

ESCANEAR

25 ENE. 2013

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe,

Señor:

Hernán Cuascota

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
LIVIANA "LOS ANDES S.A."**

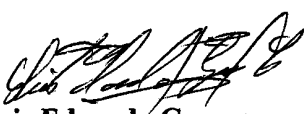
Ciudad.-

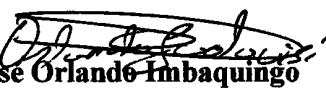
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor JOSÉ ORLANDO GUALAVISI IMBAQUFNGO, portador de la Cédula N.- 1716695380, de nacionalidad ecuatoriana, CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

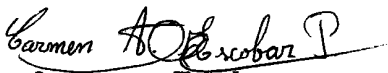
Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de Transporte de carga liviana "LOS ANDES S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **Luis Eduardo Guerrero**
CEDENTE
C.C 1711438810


f) **José Orlando Imbaquingo**
CESIONARIO
C.C. 1716695380

AUTORIZACION.-. Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

x 
f) **Carmen Escobar.**
CONYUGUE
C.C. 1711867588